



Supersalud

Clínica de Occidente S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

*Con opinión del revisor fiscal e informe ISAE
3000*



KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 317 6984634
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Clínica de Occidente S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Clínica de Occidente S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 16 de febrero de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.



- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emitió un informe separado de fecha 10 de febrero de 2025.

Signed by:

1B44B40F12584A9..
Deysi Lorena Herrera Mosquera
Revisor Fiscal de Clínica de Occidente S.A.
T.P. 266545 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de febrero de 2025



KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 317 6984634
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Clínica de Occidente S.A.

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Clínica de Occidente S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una

KPMG Confidencial



conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestigar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Signed by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Deysi Herrera". It is enclosed in a blue rectangular box.

1B44B40F12584A9...

Deysi Lorena Herrera Mosquera
Revisor Fiscal de Clínica de Occidente S.A.
T.P. 266545 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de febrero de 2025

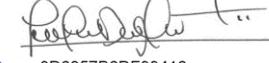
CLÍNICA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	\$ 10,922,341	\$ 10,461,325
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	15	329,144,634	241,568,075
Otros activos financieros	21	-	4,276,876
Inventarios	17	15,775,502	17,207,548
Otros activos no financieros	16	2,029,188	1,080,379
Total activos corrientes		\$ 357,871,665	\$ 274,594,203
Propiedades y equipo	18	245,450,714	225,257,626
Inversiones en subsidiaria	20	-	4,138,959
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	15	45,843,614	11,231,088
Otros activos financieros	21	2,096,486	2,105,270
Intangibles	19	-	8,922
Total activos no corrientes		\$ 293,390,814	\$ 242,741,865
Total Activos		\$ 651,262,479	\$ 517,336,068
Pasivos			
Obligaciones financieras	22	19,696,207	13,609,613
Proveedores por Pagar	23	93,396,621	66,813,848
Pasivos por impuestos corrientes	13	23,722,335	10,132,798
Cuentas por pagar	24	41,122,592	37,291,674
Pasivos estimados y provisiones	25	7,784,694	4,833,031
Otros pasivos no financieros	16	2,919,974	2,818,142
Pasivos por beneficios empleados	26	9,970,233	7,787,932
Total pasivos corrientes		\$ 198,612,656	\$ 143,287,038
Obligaciones financieras	22	\$ 134,472,045	117,964,931
Impuesto diferido	13	7,849,199	9,878,713
Pasivos por Beneficios Empleados	26	640,533	505,731
Total pasivos no corrientes		\$ 142,961,777	\$ 128,349,375
Total pasivos		\$ 341,574,433	\$ 271,636,413
Patrimonio			
Capital social		\$ 699,990	699,990
Prima de colocación		3,633,868	3,633,868
Adopción por primera vez a NCIF		32,510,951	32,779,412
Reservas	27	177,093,986	150,026,936
Resultados de ejercicios anteriores		432,225	163,764
Resultado del ejercicio		95,317,026	58,395,681
Total patrimonio		\$ 309,688,046	\$ 245,699,651
Total pasivo y patrimonio		\$ 651,262,479	\$ 517,336,068

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:


ANTONIO JOSE DÁGER FERNÁNDEZ
Representante Legal (*)

Firmado por:


LEYDY LILIANA DÍAZ MUÑOZ
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional No. 118948 - T

Signed by:

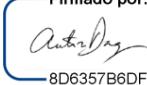

DEYSI LORENA HERRERA MOSQUERA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 266545 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de febrero de 2025)

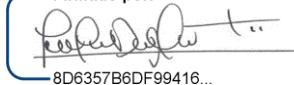
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

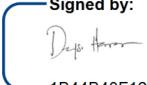
CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
(Expresados en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	6	\$ 679,878,783	\$ 488,088,243
Costos de ventas	7	(429,049,662)	(330,519,991)
Utilidad bruta		\$ 250,829,121	\$ 157,568,252
Gastos de administracion y ventas	8	(81,128,673)	(52,219,512)
Otros ingresos	9	18,905,347	13,836,578
Otros gastos	10	(18,814,699)	(11,647,610)
Resultados de actividades de operación		\$ 169,791,096	\$ 107,537,708
Ingresos financieros	11	2,153,483	8,130,217
Costos financieros	11	(22,951,846)	(24,802,884)
Costo financiero, neto		\$ (20,798,363)	\$ (16,672,667)
Participación en la ganancia de subsidiaria	9	-	1,051,556
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		\$ 148,992,733	\$ 91,916,597
Impuesto sobre la renta	13	(53,675,707)	(33,520,912)
Resultado integral total del período		\$ 95,317,026	\$ 58,395,685

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:

 8D6357B6DF99416...
ANTONIO JOSÉ DAGER FERNÁNDEZ
 Representante Legal (*)

Firmado por:

 8D6357B6DF99416...
LEYDY LILIANA DÍAZ MUÑOZ
 Contador Público (*)
 Tarjeta Profesional No. 118948 - T

Signed by:

 1B44B40F12584A9
DEYSI LORENA HERRERA MOSQUERA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 266545 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 10 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:	Notas	Reservas									Resultado del periodo	Total patrimonio
		Capital social	Prima de colocación	Adopción por primera vez a NCIF	Resultados de ejercicios anteriores	Legal	Por disposiciones fiscales	Para reposición o adquisición de equipos	Total reservas			
Saldos inicial al 1 de enero de 2023:		\$ 699,990	\$ 3,633,868	\$ 35,525,622	\$ 163,764	\$ 978,656	\$ 286,458	\$ 102,103,590	\$ 103,368,703	\$ 43,930,854	\$ 187,322,801	
Cambios en el patrimonio:												
Traslado de resultados		-	-	-	-	-	-	43,930,854	43,930,854	(43,930,854)	-	
Reclasificaciones por realización de partidas	29	-	-	(2,746,210)	-	-	-	2,746,210	2,746,210	(18,831)	(18,831)	
Readquisición de acciones		-	-	-	-	-	-	(18,831)	(18,831)	(18,831)	(18,831)	
Resultados del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	58,395,685	58,395,685	
Saldos final al 31 de diciembre de 2023:	29	\$ 699,990	\$ 3,633,868	\$ 32,779,412	\$ 163,764	\$ 978,656	\$ 286,458	\$ 148,761,823	\$ 150,026,936	\$ 58,395,685	\$ 245,699,655	
Cambios en el patrimonio:												
Traslado de resultados		-	-	-	-	-	-	58,395,685	58,395,685	(58,395,685)	-	
Readquisición de acciones	29	-	-	-	-	-	-	(185,231)	(185,231)	(185,231)	(185,231)	
Escisión	29	-	-	-	-	(16,740)	-	(2,126,665)	(2,143,405)	(2,143,405)	(2,143,405)	
Reclasificaciones por realización de partidas	29	-	-	(268,461)	268,461	-	-	(29,000,000)	(29,000,000)	(29,000,000)	(29,000,000)	
Distribución de utilidades		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	95,317,026	95,317,026	
Saldos final al 31 de diciembre de 2024:	29	\$ 699,990	\$ 3,633,868	\$ 32,510,951	\$ 432,225	\$ 961,916	\$ 286,458	\$ 175,845,612	\$ 177,093,985	\$ 95,317,026	\$ 309,688,046	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:

ANTONIO JOSE DAGER FERNANDEZ
Representante Legal (*)

Firmado por:

LEYDY LILIANA DIAZ MUÑOZ
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional No. 118948 - T

Signed by:

DEYSI LORENA HERRERA MOSQUERA...
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 266545 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

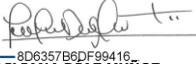
CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 95,317,026	\$ 58,395,685
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de Activos fijos	7,8 y 18	7,775,970	6,916,422
Amortización	7,8,16 y 19	1,467,764	1,852,958
Intangibles	19	1,043,399	3,688
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	8 y 15	9,093,797	2,841,163
Recuperación de provisión por cálculo actuarial beneficios a empleados	26	134,801	85,052
Gasto por provisión de inventarios	17	284,005	-
Gasto por provisión litigios	8	999,247	844,763
Castigo de cartera	15	164,822	-
Ingreso por método de participación	9 y 20	-	(1,051,556)
Perdida en inversión	20	78,305	-
Deterioro de inversiones	21	784,707	788,978
Impuesto diferido	13	(2,029,514)	(2,875,730)
Gasto de impuesto de renta	13	55,705,222	36,396,642
Gasto por intereses en obligaciones financieras	11 y 22	21,442,516	19,651,184
Gasto por intereses en otras obligaciones	11	-	1,055,824
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	10 y 18	2,149,420	385,649
Activación en propiedades y equipos	18	2,761,642	250,093
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(131,447,704)	(72,485,858)
Otros activos financieros		(775,923)	788,978
Inventarios		1,148,042	(6,446,815)
Otros activos no financieros		(2,416,573)	(1,716,367)
Proveedores por pagar y otras cuentas por pagar		30,413,691	18,099,814
Beneficios a empleados		2,182,300	1,861,017
Pasivos estimados y provisiones		1,952,416	(383,778)
Otros pasivos		101,832	(1,601,745)
		\$ 98,331,210	\$ 62,078,105
Pago impuesto a las ganancias		(42,115,684)	(36,117,721)
Intereses pagados	22	(21,951,462)	(19,173,804)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		\$ 34,264,064	\$ 6,786,580
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones en propiedades y equipo	18	(32,880,121)	(49,051,227)
Adquisición de otras inversiones	21	-	(4,276,876)
Adiciones en intangibles	18	(1,034,477)	-
Cancelación de inversión	20 y 21	8,337,530	8,388,297
Dividendos Recibidos	20	-	1,120,205
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$ (25,577,068)	\$ (43,819,601)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obligaciones financieras contraídas	22	44,068,482	32,527,245
Pago de obligaciones financieras	22	(20,965,828)	(13,259,953)
Pago dividendos	27	(29,000,000)	-
Escisión	27	(2,143,405)	-
Readquisición de acciones	27	(185,229)	(18,831)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		\$ (8,225,980)	\$ 19,248,461
Variación neta de efectivo y equivalente al efectivo	14	461,016	(17,784,560)
Efectivo y equivalente al efectivo al 1 de enero	14	10,461,325	28,245,885
Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre		\$ 10,922,341	\$ 10,461,325

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:

ANTONIO JOSE DAGER FERNANDEZ
Representante Legal (*)
9D6357B6DFE00418

Firmado por:

LEYDY LILIANA DIAZ MUÑOZ
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional No. 118948 - T
8D6357B6DF99416

Signed by:

DEYSI LORENA HERRERA MOSQUERA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 266545 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de febrero de 2025)
1B44B40F12584A9

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(1) INFORMACION GENERAL

La Clínica de Occidente S.A., en adelante (la Clínica), fue constituida el 1 de junio de 1953 por medio de la escritura pública No. 1797 de la Notaría 1^a de Cali, última reforma según la escritura pública No. 1502 de fecha agosto 31 de año 2011, Notaria Séptima de Cali. Su duración legal se extiende hasta el año 2052. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Cali.

La Clínica tiene como objeto principal la prestación de servicios médicos hospitalarios, quirúrgicos, asistenciales y en general la prestación de todos los actos y servicios que tengan relación con la salud humana y el tratamiento de enfermedades en las diferentes fases de prevención, curación o rehabilitación.

(2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – NIIF para las Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

La Clínica aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros Individuales.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 30 a estos estados financieros.

(3) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros con efecto en resultados son medidos a costo.
- en relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el neto entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha en que se informa.

(4) MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Clínica se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Clínica y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(5) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Clínica y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La Clínica no identificó juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tengan efecto importante en los estados financieros.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 13 – Reconocimiento de Impuesto diferido.
- Nota 15 – Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- Nota 25 – Reconocimiento y medición de pasivos estimados y provisiones por contingencias.
- Nota 26 - Medición de las obligaciones por beneficios a empleados: supuestos actuariales claves.

Negocio en Marcha

A lo largo del año 2024 el sector salud se encuentra en un nivel de incertidumbre por el tema de pago de las eps, eps en intervención y liquidación en donde la Clínica de Occidente debido al panorama indicado anteriormente continúo buscando avanzar con los objetivos trazados en cada uno de los planes y proyectos construyendo un nuevo plan estratégico en busca de seguir avanzando en la mejora continua y consiguiendo nuevos mercados.

Se apertura torre B y se logró una mayor utilidad e ingreso en el periodo trabajado en la continua gestión que garantice la sostenibilidad económica, el control de los costos y gastos, así como la optimización de los recursos disponibles que nos generan seguridad en el pago oportuno.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Dando continuidad a lo acordado en el plan estratégico, desde el área financiera se viene realizando la gestión de mantener un índice de liquidez estable para nuestra operación, logrando el cumplimiento en los proyectos trazados, cumpliendo con el pago oportuno a nuestros proveedores, entidades financieras, médicos y empleados.

Este año también con el giro de los recursos por parte del ente encargado, se logró generar un recaudo que hizo posible el cumplimiento de los compromisos pactados, de igual forma se continua con la gestión tanto del área comercial como financiera en lograr acuerdos con las entidades que presentan una mejor liquidez y condiciones de pago.

RESULTADOS DEL AÑO

(6) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos operacionales por unidad funcional por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2024	2023
Unidad funcional de Urgencias	\$ 14.430.923	\$ 4.454.669
Unidad funcional de Consulta externa	14.703.064	11.426.305
Unidad funcional de Hospitalización e internación	81.005.432	75.846.893
Unidad funcional de Quirófano y sala de partos	111.798.006	96.351.616
Unidad funcional de Apoyo diagnóstico	100.505.535	69.972.509
Unidad funcional de Apoyo terapéutico	45.417.686	17.660.558
Unidad funcional de Mercadeo (2)	322.017.670	216.596.870
Devoluciones y rebajas (3)	(9.999.533)	(4.221.177)
Total (1) \$	<u>679.878.783</u>	<u>\$ 488.088.243</u>

(1) La variación corresponde principalmente a la apertura del edificio torre b compuesto de 105 habitaciones, 20 ucis, 1petct de medicina nuclear y 1 gama cámara teniendo como resultado un incremento de capacidad instalada hospitalaria con respecto al año anterior, incrementando la productividad de las otras unidades indirectamente como lo es quirófanos, medicamentos, apoyo terapéutico y unidades ambulatorias como lo es apoyo diagnóstico, también se debe al crecimiento de la población de NUEVA EPS

(2) El rubro más representativo corresponde al área de mercadeo debido al consumo de los medicamentos en la unidad de apoyo terapéutico (Oncología), de igual forma los servicios donde se ha presentado el mejor comportamiento son quimioterapia hospitalización, y cirugía.

(3) Las devoluciones, corresponden a glosas aceptadas y negociaciones con entidades como Sura, Nueva EPS, Coosalud y Salud Total.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(7) COSTOS DE VENTA

A continuación, se presenta el detalle de los costos operacionales por unidad funcional y otros costos operacionales de apoyo operativo por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2024	2023
Unidad funcional de Urgencias	\$ 20.725.397	\$ 16.197.663
Unidad funcional de Consulta externa	10.668.125	4.113.902
Unidad funcional de Hospitalización e internación	78.262.060	67.678.382
Unidad funcional de Quirófano y sala de partos	56.997.764	47.838.606
Unidad funcional de Apoyo diagnóstico	53.671.012	40.249.376
Unidad funcional de Apoyo terapéutico	24.865.109	20.651.460
Unidad funcional de Mercadeo	183.860.195	133.790.602
Total (1)	\$ 429.049.662	\$ 330.519.991

(1) Dentro de los rubros más representativos de las unidades funcionales se encuentran los consumos de insumos y medicamentos para el óptimo funcionamiento de las áreas misionales, donde se destacan los servicios como oncología, hospitalización, Cirugía y radioterapia.

La Clínica posee una estructura de costos con un alto componente variable en honorarios, productos de inventarios y otros terceros, por ende, al incrementar los ingresos directamente hay un crecimiento en costos, especialmente por la apertura de la torre b.

Teniendo en cuenta el crecimiento de la Clínica, se realizó gestión para no incrementar los costos de adquisición de insumos y medicamentos al mismo ritmo del mercado, mitigándolo con varias estrategias como planeación de la demanda, rebate con proveedores, y aprovechamientos en los servicios, teniendo un mayor volumen de pedidos por la apertura de la torre b.

Por lo años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Clínica registró como depreciación dentro del costo de venta los siguientes valores:

	2024	2023
Depreciación propiedades y equipo	\$ 8.232.699	\$ 5.569.813

Por lo años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 Y 2023 la Clínica registró como amortización dentro del costo de venta los siguientes valores:

	2024	2023
Amortización costo	\$ 511.014	\$ 981.143

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(8) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El siguiente es el detalle de gastos de administración y ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2024	2023
Gastos administrativos		
Gastos de personal (1)	\$ 31.626.341	\$ 21.820.388
Deterioro de cartera (2)	9.093.797	2.841.163
Impuesto (3)	2.529.435	1.859.702
Servicios generales (4)	15.469.023	9.918.387
Consumos almacén general	2.753.161	2.552.429
Depreciación propiedades y equipos	1.445.293	1.346.609
Honorarios (5)	3.140.084	1.989.596
Diversos	942.525	1.032.887
Mantenimiento y reparaciones	787.568	660.869
Seguros	440.044	723.629
Amortizaciones	1.085.537	870.034
Gastos legales	201.829	51.872
Arrendamientos (6)	4.005.156	1.402.597
Gastos de viaje	138.190	79.838
Indemnización daños a terceros	1.024.247	844.763
Contribuciones y afiliaciones	34.717	27.795
Total	\$ 74.716.947	\$ 48.022.558

	2024	2023
Gastos de ventas		
Gastos de personal (1)	\$ 4.608.383	\$ 3.070.969
Honorarios (5)	716.433	633.721
Diversos	279.668	91.026
Publicidad	0	7.334
Servicios generales	289.484	115.535
Arrendamientos (6)	200.761	132.060
Amortizaciones	9.011	5.469
Consumos almacén general	60.894	32.983
Gastos legales	77	-
Seguros	35.603	39.625
Mantenimiento y reparaciones	151.286	12.123
Gastos de viaje	60.126	56.109
Total	<u>6.411.726</u>	<u>4.196.954</u>
Total Gastos	<u>\$ 81.128.673</u>	<u>\$ 52.219.512</u>

- (1) La variación presentada en el gasto de personal corresponde al incremento de salarios, prestaciones sociales, bonificaciones, Indemnizaciones y otros beneficios a empleados tales como el bono de productividad de fin de año, así como al crecimiento de la planta de personal administrativo y asistencial por la apertura de la nueva torre b y contratación de personal de aseo por nomina directa.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- (2) Corresponde al gasto generado por el cálculo del deterioro de cuentas comerciales por cobrar por valor de \$9.093.797 en el año 2024 y 2.841.163 en el año 2023. El deterioro se presenta principalmente por el menor valor de recaudo con entidades como Angiografía de Occidente S.A.S, Nueva EPS S.A., Coosalud., SZV, caja de compensación entre otras.
- (3) La variación presentada por impuestos corresponde al incremento del gravamen a los movimientos financieros debido al incremento en las operaciones de la clínica de igual manera que el impuesto de industria y comercio que está inmerso al ingreso de la compañía, impuesto de compra de propiedades, impuesto al consumo, entre otros.
- (4) La variación corresponde principalmente a:
- Incremento en servicios como aseo y vigilancia, energía contratación de más personal por la temporal, por incremento de la operación especialmente por aumento de la capacidad instalada por la apertura de la torre b.
 - Provisión de la bonificación de la empresa WZL de acuerdo con el porcentaje del 8% asociado a la utilidad del periodo por \$8.999 millones.
- (5) La variación del ítem de honorarios corresponde a el nuevo software de "Don doctor" para agilidad y control de todo el tema de ordenamiento de los pacientes por valor de \$943 millones, los aspectos legales de los nuevos proyectos que está emprendiendo la clínica de occidente, Analicorp \$272millones control microbiológico de los espacios, visitrack \$197millones, Xorex \$190 millones por servicios de los computadores, licencias y GLPI, entre otros.
- (6) El incremento por valor de \$2.603 millones en arrendamientos se debe que en el año 2024 la Clínica, realizó arrendamientos de equipos médicos por valor de \$1.869 millones, arrendamientos de equipos de cómputo \$585 millones y \$193 millones oficinas del núcleo profesional.

(9) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2024	2023
Reintegro de gastos	\$ 1.156.200	\$ 1.273.880
Participaciones (1)	935.395	1.278.308
Arrendamientos	156.000	278.484
Otros (2)	4.415.904	242.703
Servicios	91.699	54.571
Aprovechamientos (3)	1.160.229	559.436
Indemnizaciones	258.300	1.928
Otros ingresos (4)	10.731.620	10.147.268
Ingresos método de participación (5)	-	1.051.556
Total	\$ 18.905.347	\$ 14.888.134

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- (1) El rubro de ingreso de participaciones se debe por los ingresos recibidos por entidades externas por valor de \$415 millones por el congreso de oncología y la disminución en comparación con el año 2023 se debe a que se disminuyó el porcentaje de facturación que se realizaba a Resonancia de occidente por el fin de actividades de ellos con la clínica.
- (2) Este ítem se debe al registro de la venta de la cesión de derechos al banco de Bogotá por un valor de \$3.935 millones para legalización y cubrimiento de obligaciones financieras adquiridas de la clínica de occidente.
- (3) La variación de aprovechamientos corresponde especialmente al registro por valor de \$691 millones de pesos de la aseguradora SZV de pagos sin documento para cruzar, entre otros.
- (4) La variación corresponde al incremento de los ingresos de pacientes internacionales por otros conceptos como: Convenios internacionales correspondiente a ingresos por otros servicios como transporte, alimentación, hospedaje, a entidades del exterior por valor de \$9.252 año 2024 y para el año 2023 un valor de \$7.230 millones.
- (5) En el rubro de ingresos por método de participación disminuyó debido a que en el año 2024 la compañía RESONANCIA DE OCCIDENTE se liquidó como se puede validar en el acta de asamblea No 62-2024 dando como resultado la no generación de este ingreso.

(10) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2024	2023
Descuentos concedidos (1)	\$ 7.375.986	\$ 1.472.051
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo (2)	2.149.420	385.649
Gastos no deducibles (3)	1.324.930	1.424.262
Gastos de personal	33.075	18.493
Donaciones	-	11.098
Deterioro de inversiones	8.785	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores (4)	170.489	531.738
Impuestos asumidos	23.697	60.355
Otros gastos (5)	7.728.317	7.743.964
Total \$	<u>18.814.699</u>	<u>\$ 11.647.610</u>

- (1) Se incrementan los descuentos concedidos especialmente por la situación del flujo de caja del sector salud entre ellos los más representativos EPS SURA \$4.694 millones, salud total \$261 millones, angiografía de occidente \$530 millones, caja de compensación familiar \$323 millones, entre otros.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- (2) Este ítem se debe al registro de la venta de la cesión de derechos al banco de Bogotá por un valor de \$1.422 millones para legalización y cubrimiento de obligaciones financieras adquiridas de la clínica de occidente
- (3) Se incrementan los gastos no deducibles se mantiene su comportamiento del año 2024 en comparación al 2023 y es por utilizaciones de compras sin soporte para pacientes internacionales y de gerencia.
- (4) La disminución corresponde especialmente a que el año 2023 se realizó una alta depuración de vouchers médicos que pertenecían a años anteriores realizando un plan de trabajo en línea que disminuyera la afectación de este proceso para el año 2024.
- (5) Correspondientes a aumento de atención de pacientes internacionales por gastos por otros conceptos tales como: Convenios internacionales correspondiente a gastos por otros servicios como transporte, alimentación, hospedaje, a entidades del exterior por valor de \$3.071 millones y a gastos por beneficios a empleados por valor de \$85 millones.

(11) INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre:

Ingresos financieros:

	2024	2023
Ingresos Financieros (1)	\$ 2.153.483	\$ 8.130.217
Total	\$ 2.153.483	\$ 8.130.217

Costos Financieros:

	2024	2023
Financieros	\$ 1.384.510	\$ 4.095.876
Intereses corrientes (2)	\$ 21.567.336	\$ 20.707.008
Total	\$ 22.951.846	\$ 24.802.884

- (1) La variación más significativa corresponde al ingreso por diferencia en cambio de SZV contabilizado en el año 2023 por valor de \$5.086 millones y ingresos generados por el año del 2024 por descuentos comerciales de Medtronic por valor de \$190 millones, intereses generados por valor de \$860 millones, entre otros.
- (2) Corresponden a los intereses causados por \$22.952 millones de obligaciones financieras, generados principalmente al Banco Davivienda S.A. por valor de \$11.775 millones por la ejecución del proyecto de la Torre B, donde sus desembolsos se incrementaron por el avance del proyecto, Banco de Occidente S.A. por valor de \$5.033 millones por concepto de leasing de equipos y crédito para el pago de impuesto de renta.

Adicionalmente, se causaron intereses pendientes por pago de Dager Fernandez y Cia por valor \$124 millones.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(12) UTILIDAD NETA POR ACCION

La Clínica calcula las ganancias por acciones (GPA) dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Clínica por las acciones suscritas en circulación durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:(Expresados en pesos colombianos).

	2024	2023
Resultado del periodo	\$ 95.317.026.000	\$ 58.395.685.000
Acciones en circulación	699.990.000	699.990.000
Total	\$ 136.169	\$ 83.424

(13) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley 1819 de 2016, determinó que a partir del año gravable 2017 para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país. – Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2022 y 2023 se encuentran abiertas y en auditoria por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales.
- ii) La Clínica no tiene pérdidas fiscales por compensar sobre el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE.
- iii) La Clínica no tiene exceso de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta, ni exceso entre la base gravable y la base mínima en el impuesto para la equidad CREE.
- iv) Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarán en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Clínica.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Clínica difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

<i>En miles de pesos</i>	2024			2023		
	Base	Valores	Tasas	Base	Valores	Tasas
Ganancia del período		95.317.027			58.395.685	
Utilidad antes de impuestos		148.992.733			91.916.597	
Impuesto Tasa Nominal		52.147.457	35%		32.170.809	35%
Ingreso no gravado	-	-	(2.301)	(805)		
Método de Participación	-	-	(1.051.556)	(368.045)		
Reasignación de Activos	306.287	107.200				
Depreciación Fiscal Por Tasa	494.817	173.186	127.802	44.731		
Depreciación Acelerada	743.698	260.294	646.418	226.246		
Industria y comercio pagado y causado		-	-	-		
Efectos parafiscales	12.654	4.429	63.323	22.163		
Efecto Depreciación	104.867	36.704	39.759	13.916		
Predial	(4.244)	(1.485)	4.244	1.485		
Donaciones	226.000	79.100	297.701	104.195		
Calculo Actuarial	75.471	26.415	5.574	1.951		
Provisión de Cartera	2.786.832	975.391	2.977.288	1.042.051		
Gravamen al movimiento financiero	719.885	251.960	495.764	173.517		
Intereses por Mora	949.341	332.270	59.146	20.701		
Otros Gastos No Deducibles	1.032.840	361.494	866.484	303.270		
Costos y gastos de ejercicios anteriores	170.489	59.671	531.738	186.108		
Gasto no deducible	1.381.702	483.596	1.501.605	525.562		
Venta de Activo reportada año fiscal 2023	(2.504.047)	(876.417)	-	-		
TOTAL	6.496.593	54.421.264	36%	6.562.989	34.467.855	37%
Impuesto Diferido		(2.029.514)	-1%		(2.875.730)	-3%
Gastos impuestos ejercicios anteriores		1.340.457	1%		2.003.098	2%
Descuento Tributario		(56.500)	0%		(74.311)	0%
TOTAL GASTO IMPUESTO		53.675.707	36%		33.520.912	36%

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 Y 2023 es la siguiente:

En miles de pesos

	2024	2023		
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Ganancia del período	95.317.027		58.395.685	
Total gasto por impuesto corriente	54.364.764	57%	34.393.545	57%
impuesto de renta diferido	(2.029.514)		(2.875.730)	
Gasto de impuestos de años anteriores	1.340.457		2.003.098	
Total Impuesto a las ganancias	53.675.707		33.520.912	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	148.992.734		91.916.598	
 Ingreso no gravado	 -		 (2.301)	
Método de participación	-		(1.051.556)	
Reasignación de Activos Fijos	306.287		-	
Depreciación Fiscal Por Tasa	494.817		127.802	
Depreciación Acelerada	743.698		646.418	
Efectos parafiscales	12.654		63.323	
Efecto Depreciación	104.867		39.759	
Predial	(4.244)		4.244	
Donaciones	226.000		297.701	
Calculo Actuarial	75.471		5.574	
Provisión de Cartera	2.786.832		2.977.288	
Gravamen al movimiento financiero	719.885		495.764	
Intereses por Mora	949.341		59.146	
Otros Gastos No Deducibles	1.032.840		866.483	
Costos y gastos de ejercicios anteriores	170.489		531.738	
Total gasto no deducible	1.381.702		1.501.605	
Venta de Activo reportada año fiscal 2023	(2.504.047)		-	
Renta líquida gravable impuesto de renta	155.489.327		98.479.586	
Impuesto Año gravable Corriente	54.421.264		34.467.855	
Descuentos tributarios	(56.500)		(74.311)	
Impuesto total año gravable	54.364.764	35%	34.393.544	35%

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Pasivos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Impuesto de renta	\$ 23.722.335	\$ 10.132.798
Total impuestos por pagar	\$ 23.722.335	\$ 10.132.798

A continuación, se relaciona el movimiento del pasivo por impuestos corrientes:

Total Pasivo por Impuesto corriente al inicio del año 2024	\$ 10.132.798
Gasto por impuesto a las ganancias	55.705.221
Pago del año de impuesto a las ganancias	(18.261.210)
Retención en la fuente	(13.817.137)
Anticipo de renta	(7.585.895)
IVA en activos fijos	(2.451.442)
Subtotal	(23.854.474)
Total Pasivo por Impuesto corriente al final del año 2024	\$ 23.722.335
 Total pasivo por impuesto corriente al inicio del año 2023	 9.853.877
Gasto por impuesto a las ganancias	36.396.642
Pago del año de impuesto a las ganancias	(18.121.756)
Retención en la fuente	(10.229.370)
Anticipo de renta	(5.425.613)
Iva en activos fijos	(2.340.982)
Subtotal	(17.995.965)
Total pasivo por impuesto corriente al final del año 2023	10.132.798

Saldo de impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, el análisis de los activos/pasivos del impuesto diferido:

	2024	2023
Impuesto diferido activo	\$ 3.537.614	\$ 2.562.223
Impuesto diferido pasivo	(11.386.813)	(12.440.936)
Total	\$ (7.849.199)	\$ (9.878.713)

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

		Reconocimiento en los resultados	
2024		Saldo inicial	Saldo final
Inversiones en acciones	\$ 213.867	(331.573)	(117.706)
Cartera, intangibles y obligaciones laborales	(2.532.815)	(1.001.806)	(3.534.621)
Propiedad, planta y equipo	12.197.661	(696.135)	11.501.526
Total \$	<u>9.878.713</u>	<u>(2.029.514)</u>	<u>7.849.199</u>

		Reconocimiento en los resultados	
2023		Saldo inicial	Saldo final
Inversiones en acciones	\$ 4.472	209.395	213.867
Cartera, intangibles y obligaciones laborales	-	(2.532.815)	(2.532.815)
Propiedad, planta y equipo	12.749.971	(552.310)	12.197.661
Total \$	<u>12.754.443</u>	<u>(2.875.730)</u>	<u>9.878.713</u>

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, participes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decretan (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

ACTIVOS**(14) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo que incluye efectivo y bancos, pendientes al 31 de diciembre:

	2024	2023
Bancos Nacionales (1)	\$ 10.158.659	\$ 9.115.288
Fideicomiso Banco Itaú (2)	745.458	1.331.135
Caja (3)	18.224	14.902
Total	\$ 10.922.341	\$ 10.461.325

- (1) La variación corresponde principalmente al aumento de movimientos realizados los últimos días del mes a comparación del año 2023.
- (2) En lo transcurrido en el año 2024 la Clínica continúa con un Fideicomiso en el Banco Itaú S.A. donde ingresan todos los pagos de Sanitas como aseguramiento para el pago de obligaciones contraídas con el Banco Itaú.
- (3) Mediante actas de asamblea No 0126 del año 2021 y 0132 del año 2024 se decidió realizar escisión de clínica de occidente a la compañía Clido S.A.S, debido a que existía una porción minoritaria de accionistas que había dejado de ejercer sus obligaciones y derechos tanto políticos y económicos dentro de la sociedad donde fue aprobado por los accionistas y dentro del efectivo el valor escindido fue de \$50 millones de pesos.

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

(15) CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	2024	2023
Cuentas comerciales por cobrar (1)(7)	\$ 474.844.405	\$ 230.863.835
Cuentas comerciales por radicar (5)	24.745.325	31.970.773
Partes relacionadas (1) (Nota 28)	28.362.604	18.418.574
Servicios prestados por facturar (2)	25.985.366	28.448.542
Anticipos por cobrar (3)	4.050.889	4.617.801
Deudores Varios	144.961	97.551
Incapacidades por cobrar	68.014	153.899
Cuentas por cobrar a empleados	50.235	13.935
Otras cuentas por cobrar	10.607	133
Giros pendientes de aplicar (4)	(162.191.308)	(49.632.004)
Total	\$ 396.071.098	\$ 264.953.039
 Deterioro (6)	 (21.082.850)	 (12.153.876)
Total	\$ 374.988.248	\$ 252.799.163
 Porción corriente	 \$ 329.144.634	 \$ 241.568.075
Porción no corriente	45.843.614	11.231.088
Total	\$ 374.988.248	\$ 252.799.163

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- (1) En el año 2024, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar registraron un aumento del 50% en comparación con el año anterior, lo que se atribuye principalmente a un incremento en la facturación con las EAPB Nueva EPS, Sanitas, Famisanar, Asmet Salud y Coosalud. En particular, la cartera creció un 93%, lo que refleja el aumento en la facturación durante 2024 con estos principales clientes.
- (2) Los servicios prestados por facturar experimentaron una disminución significativa, atribuida a la facturación y desatrase de la vigencia del año anterior, lo cual redujo el saldo pendiente a facturar.
- (3) Los anticipos por cobrar se mantuvieron en línea con las expectativas contables.
- (4) Los giros pendientes de aplicar aumentaron considerablemente, con un incremento del 227%. Este aumento se debe principalmente a la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud en Nueva EPS, que comenzó el 1 de abril de 2024. La intervención ha generado limitaciones en el proceso de legalización de facturas debido al proceso administrativo en curso. A diciembre de 2024, la entidad estaba bajo la supervisión de su tercer interventor designado por el Gobierno Nacional, lo que ha dificultado tanto la legalización de los giros como la depuración de la cartera en tiempo real.
- (5) La cartera no radicada en el 2024 representa un 4.7% de la cartera total, donde los principales clientes son las entidades de NUEVA EPS con 8.715 millones, Coosalud con 6.298 millones. Esta situación se presenta por las fechas de cortes de las entidades que pasan de un periodo a otro.
- (6) El deterioro de la cartera aumentó un 73%, debido tanto al incremento de la cartera como a la rotación de la misma. Este aumento se vio impulsado por el menor valor pagado por las EAPB principales y las que están bajo intervención por parte de la Supersalud, como Nueva EPS, Sanitas, Famisanar, Asmet Salud y Coosalud. Esta situación ha contribuido a una crisis en el sector salud, provocando un déficit en los flujos de caja.
- (7) Mediante actas de asamblea No 0126 del año 2021 y 0132 del año 2024 se decidió realizar escisión de clínica de occidente a la compañía clido sas, debido a que existía una porción minoritaria de accionistas que había dejado de ejercer sus obligaciones y derechos tanto políticos y económicos dentro de la sociedad donde fue aprobado por los accionistas y dentro de la cartera el valor escindido fue de \$2.09.405 millones de pesos, donde las carteras escindidas más representativas perteneces a departamento del valle del cauca, nueva empresa de salud, servicio occidental de salud SOS.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

A continuación, se detalla por tercero, la composición de las cuentas comerciales por cobrar y con partes relacionadas al 31 de diciembre:

	2024	2023
Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.	\$ 367.403.019	136.416.780
Asmet Salud EPS S.A.S.	2.541.909	4.565.477
Angiografía de Occidente S.A.	24.305.462	18.418.574
Suramericana S.A. (EPS Medicina Prepagada)	17.574.104	15.071.000
Salud Total S.A.	3.451.065	29.953.140
Coosalud EPS S.A.	49.737.897	26.567.017
Otros clientes	<u>58.881.736</u>	<u>50.261.194</u>
Total (1) \$	<u>523.895.192</u>	<u>281.253.182</u>

- (1) El aumento de la cartera correspondiente a Nueva EPS, Asmet Salud y Coosalud se debió a la mayor recepción de pacientes como parte del proceso de intervención llevado a cabo por la Superintendencia Nacional de Salud durante 2024. Sin embargo, los pagos realizados no fueron suficientes para cubrir la facturación generada durante el año. Por otro lado, Salud Total finalizó el contrato de PGP, lo que resultó en una disminución de los ingresos. Además, en el rubro de "otros" se incluyen los pacientes internacionales, quienes también contribuyeron a menores recaudos.

Deudor por Grupo G	2024	2023	Variación
G1	\$ 17.250.741	\$ 9.451.656	7.799.085
G2	401.796	1.142.008	(740.212)
G3	2.304	32.224	(29.920)
G4	2.703.395	845.291	1.858.104
No Radicada	<u>724.614</u>	<u>682.697</u>	<u>41.917</u>
Total, Deterioro \$	<u>21.082.850</u>	<u>12.153.876</u>	<u>8.928.974</u>

- En el grupo 1, que incluye EPS contributivas, subsidiadas, MP, ARL y SOAT, se observó un aumento del 83% en el deterioro de la cartera en comparación con 2023. Este incremento se debe principalmente a las EAPB intervenidas, que registraron una facturación elevada, pero con un recaudo insuficiente. Por otro lado, en el grupo 4, se presentó un aumento del 220% debido al cliente SZV, quien actualmente está siendo objeto de auditoría de cuentas y revisión de la facturación correspondiente a las vigencias, lo que ha generado incertidumbre sobre los plazos de pago.

La antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones con partes relacionadas refleja un aumento en la facturación por edades, especialmente a partir del rango de 61 a 90 días en adelante. Este incremento se debe principalmente a la falta de legalización de los anticipos correspondientes a las EAPB intervenidas.

Antigüedad de las cuentas por cobrar

	2024	2023
0 – 30 días	\$ 85.763.341	81.998.833
31 – 60 días	61.105.407	40.070.810
61-90 días	61.025.660	30.075.659
91-180 días	130.339.441	56.954.610
181-360 días	136.005.851	35.427.356
Mayor a 360 días	<u>49.655.492</u>	<u>24.762.479</u>
Total cartera \$	<u>523.895.192</u>	<u>281.253.182</u>

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- La antigüedad de los giros por abono a cartera pendiente de aplicar es el siguiente:

Giros abono cartera pendiente de aplicar

	2024	2023
0 – 30 días	\$ 35.008.706	14.909.984
31 – 60 días	24.215.037	24.796.582
61-90 días	21.711.029	4.118.778
91-180 días	63.829.070	620.090
181-360 días	13.615.588	3.532.502
Mayor a 360 días	3.811.878	1.654.068
Total anticipos	\$ 162.191.308	49.632.004
Total	361.793.884	231.621.178

- El cálculo del deterioro también se aplica para la cartera radicada y sin radicar a partir de 61 días, distribuida en cartera de clientes en Grupo 1, Grupo 2, Grupo 3 y Grupo 4. Descontando el anticipo a la cartera más antigua, base para deteriorar según los porcentajes estadísticos del histórico de pago de cada cliente asignado a un grupo determinado.

ACEPTACION 2024	RADICACION 2024	ACEPTACION 2023	RADICACION 2023
9.623.948	773.551.361	4.363.472	518.761.853
1.24%		0.84%	

- A continuación, se detalla el movimiento del deterioro por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	\$ (12.153.876)	\$ (9.329.685)
Castigo	164.823	16.972
Deterioro	(9.093.797)	(2.841.163)
Saldo al 31 de diciembre	\$ (21.082.850)	\$ (12.153.876)

(16) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	2024	2023
Seguros	\$ 2.029.188	\$ 1.080.379
Total	\$ 2.029.188	\$ 1.080.379

La Clínica maneja pólizas de seguro contra los principales riesgos, la cual tiene una vigencia de un año renovables desde el mes de septiembre a diciembre de cada año. Los seguros están contratados con SURA por valor de \$447.243 millones para el año 2024. Las pólizas vigentes cubren: multirriesgo, manejo, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de valores y Responsabilidad Civil Profesional Clínicas y Hospitalares y otros activos.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

A continuación, se relaciona el movimiento de los seguros:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1.216.970
Adiciones	1.716.367
Amortización	(1.852.958)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 1.080.379
Adiciones	3.417.211
Amortización	(2.468.402)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 2.029.188

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	2024	2023
Anticipos (1)	\$ 919.760	\$ 1.197.455
Impuesto valor agregado	25.617	11.402
Impuesto Industria y comercio	56.001	24.919
Retención en la fuente	1.872.523	1.514.569
Retención de industria y comercio	46.073	69.797
Total	\$ 2.919.974	\$ 2.818.142

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a depósitos recibidos de pacientes de EPS y particulares para la prestación del servicio de salud por \$920 millones donde tuvo una disminución debido a que varios de estos se reconocieron como ingresos de ejercicios anteriores, también a que el área de tesorería realizó una gestión para el proceso de devolución.

(17) INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	2024	2023
Medicamentos	\$ 9.885.139	10.724.346
Material médico quirúrgico	3.546.950	3.740.625
Elementos de consumo laboratorio	1.670.153	1.221.444
Repuesto	74.455	-
Papelería y Útiles de Oficina	15.210	-
Elementos de aseo y cafetería	43.605	-
Ropería y lencería	810.238	1.521.133
Materiales de Construcción	13.757	
	16.059.506	17.207.548
Provisión Deterioro	(284.005)	
Total	\$ 15.775.502	\$ 17.207.548

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Al cierre del año 2024 se observa una disminución en el inventario principalmente por la estrategia realizada por el área de planeación financiera al poder negociar con el proveedor para entregas parciales semanales optimizando espacios y teniendo menos mercancías, también en el control de los máximos y mínimos.

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente amparados por las pólizas de seguro vigentes.

En la toma física en el año 2024 se realizó un ajuste al inventario por valor de \$263 millones.

(18) PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	2024	2023
Terrenos	\$ 19.294.266	\$ 16.692.045
Construcciones y edificaciones	66.468.024	46.022.819
Construcción en curso / Equipos	117.124.640	123.841.452
Equipo médico	66.141.944	60.506.549
Maquinaria y equipo	5.332.430	5.025.155
Muebles y enseres	7.234.140	6.477.821
Equipo de computo	2.368.101	2.801.954
Equipo de transporte	865.578	435.533
Total (1)	\$ 284.829.123	\$ 261.803.328
Depreciación	(39.378.409)	(36.545.702)
Total	\$ 245.450.714	\$ 225.257.626

(1) Las compras más representativas en el 2024 se conforman por la activación del Proyecto torre C como edificio por \$19 mil millones, activación de edificio administrativo por 3.900 millones, compra de lote de parqueadero en AV 5A por \$2.600 millones, y compras de equipos biomédicos como Tomógrafo PET por \$6.549 millones, Gamma Cámara por \$1.779 millones y Tomógrafo Somaton Go Sim por \$1.533 millones, equipos de video colonoscopia y gastroscopio por \$2.277 millones, rayos x portátil fujifilm por \$330 millones, y monitores de signos vitales por valor de \$272 millones En la tabla de anterior, y dentro del rubro de equipo .

	2024	2023
Equipo médico	\$ 13.019.517	\$ 8.312.150
Total	\$ 13.019.517	\$ 8.312.150
Depreciación	(1.241.961)	(440.222)
Total	\$ (11.777.556)	\$ 7.871.928

La variación que se presenta por activos adquiridos bajo la modalidad de leasing en el año 2024-2023 se debe a que en el año 2024 se activó tomógrafo PET CT- Discovery por valor de \$6.549 millones, Gamma Cámara por \$1.779 millones, tomógrafo Go Sim por \$1.533 millones, equipos de video colonoscopia y gastroscopio por \$2.277 millones, rayos x portátil fujifilm por \$330 millones, y monitores de signos vitales por valor de \$272 millones.

No existe restricciones sobre los activos fijos, a excepción de equipos en Leasing descritos en la nota 22.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Costo:	Terrenos	Construcciones en curso y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de oficina / Muebles y Enseres	Equipo de comunicación y computo	Maquinaria y equipo médico	Equipo de Transporte	Total	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 16.692.045	\$ 101.790.895	\$ 45.844.444	\$ 5.061.883	\$ 4.297.671	\$ 2.591.406	\$ 41.113.224	\$ 420.329	\$ 217.811.897	
Adquisiciones	-	22.050.557	185.466	668.636	2.842.738	959.009	22.344.821	-	49.051.227	
Ajustes especiales	-	-	-	-	-	(14.683)	(235.410)	-	(250.093)	
Retiros - bajas	-	-	-	(681.820)	(664.758)	(723.565)	(2.738.524)	(1.036)	(4.809.703)	
Traslados	-	-	(7.091)	(23.544)	2.170	(10.214)	22.439	16.240	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 16.692.045	\$ 123.841.452	\$ 46.022.819	\$ 5.025.155	\$ 6.477.821	\$ 2.801.953	\$ 60.506.550	\$ 435.533	\$ 261.803.328	
Adquisiciones	3.626.920	2.504.004	10.046.272	599.604	1.958.224	384.063	13.330.989	430.045	32.880.121	
Ajustes especiales	(1.024.699)	-	-	-	-	-	(1.898.768)	-	(2.923.467)	
Retiros - bajas	-	-	(1.415.213)	(271.262)	(1.111.926)	(810.023)	(3.322.436)	-	(6.930.860)	
Retiros especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	(-)	
Activación en propiedad, planta y equipos	-	(11.814.146)	11.814.146	(21.068)	(89.979)	(7.892)	118.939	-	-	
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 19.294.266	\$ 114.531.310	\$ 66.468.024	\$ 5.332.430	\$ 7.234.140	\$ 2.368.101	\$ 68.735.275	\$ 865.578	\$ 284.829.123	
Depreciación:										
Saldo al 1 de enero de 2023	\$	- \$	- \$	\$ (8.634.206)	\$ (2.752.942)	\$ (3.130.842)	\$ (1.974.631)	\$ (17.214.774)	\$ (345.939)	\$ (34.053.334)
Gasto depreciación diferente a montajes y construcciones	-	-	-	(909.241)	(441.676)	(674.387)	(417.922)	(4.414.414)	(58.782)	(6.916.422)
Ajustes especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros - bajas	-	-	-	676.869	662.183	706.936	2.377.030	1.036	4.424.054	
Traslados	-	-	4.457	6.680	(2.564)	10.742	(19.315)	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	- \$	- \$	\$ (9.538.990)	\$ (2.752.942)	\$ ((3.145.610)	\$ (1.674.875)	\$ (19.271.473)	\$ (403.685)	\$ (36.545.702)
Gasto depreciación diferente a montajes y construcciones	-	-	-	(1.154.389)	(518.460)	(491.697)	(387.164)	(7.120.909)	(9.391)	(9.682.010)
Ajuste especiales	-	-	-	-	-	-	(91)	161.916	-	161.825
Activación en propiedad, planta y equipos	-	-	1.906.038	-	261.100	1.169.865	794.315	2.628.398	-	1.906.038
Retiros - bajas	-	-	-	-	1.316	(2.570)	3.246	(1.991)	(72.238)	4.781.440
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	- \$	- \$	\$ (8.787.342)	\$ (2.767.113)	\$ (2.470.012)	\$ (1.264.570)	\$ (23.604.058)	\$ (485.314)	\$ (39.378.409)

Los elementos de propiedades y equipos, que presentan indicios de deterioro, daño u obsolescencia diferente a la depreciación por uso son dados de baja, las pérdidas por bajas de activos han sido incluidas en ganancia o pérdida en la línea de (otros gastos / costos de ventas) por valor de \$2.149 millones en el año 2024 y \$385 millones en el año 2023. Los activos de la Clínica se encuentran amparados contra los principales riesgos. Las pólizas de seguro se ajustan en la medida en que se presenten aumentos o disminuciones en los activos.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(19) INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los intangibles al 31 de diciembre:

	2024	2023
Licencias	\$ _____ -	\$ 8.922
Total	\$ _____ -	\$ 8.922

Los intangibles corresponden a licencias de office, adquiridas durante el año, la variación corresponde a la amortización del único proveedor XOREX, AGNOS, VISITRACK, SIESA, DONDOCTOR Y MAGNETO GLOBAL.

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	\$ 8.922	\$ 12.610
Adiciones	1.034.477	-
Amortizaciones	(1.043.399)	(3.688)
Saldo al 31 de diciembre	\$ _____ -	\$ 8.922

(20) INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiaria al 31 de diciembre, medidas a método de participación patrimonial:

	2024	2023
Resonancia de Occidente S.A.S. (1)	\$ _____ -	\$ 4.138.959
Total	\$ _____ -	\$ 4.138.959

La variación corresponde a la liquidación mediante acta No 62-2024 donde por parte de clínica se registró la baja de la inversión y el resultado de esta misma.

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en subsidiaria al 31 de diciembre:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	\$ 4.138.959	\$ 4.207.608
Utilidad por Método de participación	-	1.051.556
Dividendos recibidos	-	(1.120.205)
Liquidación sociedad pendiente por cobrar (1)	(4.060.654)	
Perdida en inversión	(78.305)	
Saldo al 31 de diciembre	\$ _____ -	\$ 4.138.959

La Entidad Resonancia de occidente realizo liquidación de la empresa mediante acta No 62-2024.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

La información financiera relacionada con Resonancia de Occidente S.A.S. es la siguiente:

	2024	2023
Activos	\$ 4.259.753	\$ 4.978.104
Pasivos	199.099	839.145.521
Ingresos	330.926	5.945.126
Costos y gastos	<u>459.588</u>	<u>5.491.005</u>
Utilidad	<u>(128.622)</u>	<u>454.121</u>

El objeto principal de la sociedad era el servicio especializado en el área de imágenes diagnósticas, tratamiento y diagnóstico médico en general. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto social mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, la cual se liquido mediante acta No 62-2024.

(21) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Las inversiones se miden a costo, debido a que no existe un mercado activo para las inversiones e información suficiente para estimar el valor razonable, la administración considera este método como la mejor estimación. A continuación, se detallan los otros activos financieros al 31 de diciembre:

CORRIENTES

	2024	2023
Davivienda CDT (1)	-	4.276.876
Subtotal	-	4.276.876
Deterioro	-	-
Total	\$ -	\$ 4.276.876

A continuación, se relaciona el movimiento de la inversión de CDT Davivienda:

Saldo al inicio del año	\$ 4.276.876
Consideración recibida por la cancelación de inversión (1)	<u>(4.276.876)</u>
Total	\$ -

(1) Durante el año 2024 se canceló la inversión que se tenía con JP MORGAN donde se refleja una disminución importante por valor de \$4.277 millones.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

NO CORRIENTES

	2024	2023
Acciones Clínica San Francisco S. A.	\$ 28.750	\$ 28.750
Acciones Servidoc S. A.	24.252	24.252
Acciones Angiografía de Corazón y Eje Cafetero S. A.	-	13.055
Acciones Asmet salud	1.998.602	1.998.602
Coomeva EPS	750.000	750.000
Acciones grupo AVAL SA	79.589	79.589
Subtotal	\$ 2.881.193	\$ 2.894.248
Deterioro	(784.707)	(788.978)
Total Inversiones	\$ 2.096.486	\$ 2.105.270

A continuación, se detallan el número de acciones y el porcentaje de participación que posee la Clínica en cada una de las Compañías, al 31 de diciembre de 2024:

	No. Acciones	% Participación
Clínica San Francisco S.A.	5.000	0.13%
Coomeva EPS S.A. en Liquidación	2.624.212.736	0.25%
Grupo Aval S.A.	71.248	0,0000088

(22) OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras están constituidas con bancos nacionales, como se detallan a continuación al 31 de diciembre:

	2024	2023
Obligaciones ordinarias con bancos (1)	\$ 31.303.473	\$ 25.477.309
Contratos de leasing (1)	120.217.701	102.941.211
Intereses causados (2)	2.647.078	3.156.024
Total	\$ 154.168.252	\$ 131.574.544
Porción corriente	19.696.207	13.609.613
Porción no corriente	134.472.045	117.964.931
Total	\$ 154.168.252	\$ 131.574.544

- (1) Los préstamos ordinarios y los contratos de leasing vencen entre los años 2025 y 2035, la tasa de interés promedio se encuentra entre el IBR + el 1.20% al IBR + el 7%.

Durante lo corrido del año 2024 el incremento corresponde específicamente por el endeudamiento con Banco de Occidente S.A para la adquisición de equipos y créditos para pago primera cuota de impuesto de renta año 2023 y pago dividendos, con el Banco de Bogotá S.A para pago de cesantías año 2023, con Bbva para adquisición de equipos, con Itau corpbanca para adquisición de equipos y créditos findeter y con el Banco Davivienda S.A para la construcción de la torre B.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- (2) Corresponde principalmente a los intereses corrientes causados y pendientes de pago del mes de diciembre.

A continuación, relacionamos el cuadro de amortización y las fechas correspondientes a préstamos ordinarios y contratos de leasing al 31 de diciembre de 2024:

Años	Créditos Ordinarios	Leasing	Total
2025	10.913.131	6.135.998	17.049.129
Corto plazo	\$ 10.913.131	6.135.998	17.049.129
2026	5.182.860	7.990.433	13.173.293
2027	3.840.048	14.429.938	18.269.986
2028	3.015.048	18.303.980	21.318.938
2029	1.640.047	16.507.614	18.147.661
2030	1.515.047	15.040.215	16.555.293
2031	1.262.540	12.028.542	13.291.082
2032	-	10.462.048	10.462.048
2033	-	10.334.998	10.334.998
2034	-	10.334.998	10.334.998
2035	-	2.583.749	2.583.749
Largo Plazo	\$ 16.455.590	118.016.455	134.472.045
Total	\$ 27.368.721	124.152.453	151.521.174

A continuación, se detalla el movimiento de los préstamos adquiridos y los respectivos abonos (capital e intereses) realizados durante el año 2023:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	\$ 128.418.520	\$ 109.151.229
(+) Prestamos adquiridos	44.068.482	32.527.245
(-) Pagos Realizados en capital	(20.965.828)	(13.259.954)
Saldo al 31 de diciembre	151.521.174	128.418.520
Intereses pagados	21.951.462	19.173.804
Intereses causados	21.442.516	19.651.184
Intereses causados provisionados	2.647.078	3.156.024

Las garantías otorgadas por la Clínica de Occidente S.A. a los bancos son:

- Banco de Bogotá S.A. hipoteca sobre el Centro Integral de Cáncer, por préstamo ordinario.
- Banco de Bogotá S.A. hipoteca sobre el edificio Sede Administrativa, por leasing financiero
- Banco Davivienda S.A. se deja como garantía la construcción de la Torre B, por operación de leasing.
- Banco de Occidente S.A. se deja como garantía los equipos que se encuentran bajo la modalidad de leasing.
- Banco Itaú S.A. se deja como garantía los equipos que se encuentran bajo la modalidad de leasing.
- Banco Bbva. se deja como garantía los equipos que se encuentran bajo la modalidad de leasing.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

A continuación, se relaciona el detalle de créditos correspondientes a préstamos ordinarios que posee la Clínica al 31 de diciembre de 2024:

ENTIDAD	CREDITO	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	PLAZO	MONTO	DESEMBOLSOS 2024	PAGO CAPITAL	PAGO INTERESES	SALDO DICIEMBRE 2024
Banco de Bogota	656181741	Octubre 1 de 2021	Diciembre 30 de 2023	IBR + 5,7%	3 meses	196.153	-	196.153	4.022	-
Banco de Bogota	859849077	Octubre 30 de 2023	Octubre 30 de 2031	IBR + 6%	74 meses	9.090.286	-	0	1.678.488	9.090.286
Banco de Bogota	656448205	Octubre 14 de 2021	Enero 13 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	384.627	-	384.627	7.871	-
Banco de Bogota	656969865	Noviembre 09 de 2021	Enero 11 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	696.296	-	694.594	13.539	-
Banco de Bogota	657934179	Diciembre 23 de 2021	Enero 26 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	236.115	-	236.115	4.457	-
Banco de Bogota	658452892	Enero 20 de 2022	Enero 21 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	490.519	-	490.519	7.759	-
Banco de Bogota	658986398	Febrero 11 de 2022	Enero 13 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	662.127	-	662.127	13.549	-
Banco de Bogota	659708393	Marzo 15 de 2022	Enero 13 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	398.628	-	398.627	7.564	-
Banco de Bogota	753233441	Abril 06 de 2022	Enero 04 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	67.340	-	67.340	1.313	-
Banco de Bogota	754025067	Mayo 09 de 2022	Enero 11 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	300.423	-	300.423	5.856	-
Banco de Bogota	755645215	Julio 15 de 2022	Enero 13 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	238.379	-	237.513	4.860	-
Banco de Bogota	756810604	Agosto 31 de 2022	Enero 27 de 2024	IBR + 5,7%	1 mes	396.787	-	396.787	7.275	-
Banco de Bogota	954757600	Febrero 13 de 2024	Febrero 13 de 2025	12,46% NMV 13,2% EA	12 meses	4.152.000	4.152.000	3.424.427	274.233	727.573
Banco Itaú	73598200	Marzo 29 de 2019	Abrial 01 de 2024	IBR + 3,07%	60 Meses	4.843.000	-	302.687	7.574	0
Banco Itaú	954170290	Junio 10 de 2020	Junio 10 de 2025	IBR + 2,5%	60 Meses	4.843.000	-	968.600	148.048	484.300
Banco Itaú	905497255	Agosto 05 de 2021	Agosto 05 de 2026	IBR + 1,20%	60 Meses	5.695.000	-	1.423.750	423.821	2.491.563
Banco Itaú	8032209	Septiembre 07 de 2022	Septiembre 07 de 2027	IBR + 1,50%	60 Meses	4.400.000	-	1.100.000	451.357	3.025.000
Banco Itau	5589255	Enero 16 de 2024	Enero 16 de 2029	IBR + 2,90%	60 Meses	6.000.000	6.000.000	-	746.580	6.000.000
Banco de Occidente	01030051948	Junio 08 de 2023	Febrero 10 de 2024	IBR+ 2,45 M.V	6 meses	4.000.000	-	2.526.299	59.521	-
Banco de Occidente	01030062853	Febrero 13 de 2024	Febrero 13 de 2025	IBR+ 2% M.V	12 meses	3.300.000	3.300.000	2.750.000	224.655	550.000
Banco de Occidente	00130380223	Diciembre 24 de 2024	Diciembre 24 de 2025	IBR+2 M.V	12 meses	5.000.000	5.000.000	-	-	5.000.000
TOTAL CREDITOS							18.452.000	16.560.588	4.092.343	27.368.721

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

A continuación, se relaciona el detalle de créditos correspondientes a préstamos leasing.

ENTIDAD	LEASING	FECHA DESEMBOLO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	PLAZO DIAS	MONTO	DESEMBOLO S 2024	PAGO CAPITAL	PAGO INTERESES	SALDO DICIEMBRE 2024
Banco de Bogota	859457445	Enero 25 de 2024	Enero 25 de 2032	IBR + 6%	96 meses	3.934.752	3.934.752	0	607.016	3.934.752
Banco de Bogota	456071446	Mayo 23 de 2019	Mayo 23 de 2029	IBR + 5,5%	120 meses	101.507	-	9.914	12.214	69.564
Banco de Bogota	455890492	Junio 21 de 2019	Junio 21 de 2029	IBR + 5,5%	120 meses	592.837	-	57.588	72.348	411.996
Banco Davivienda	0300010069792	Septiembre 18 de 2018	Septiembre 18 de 2033	IBR + 4,6%	120 meses	82.679.985	10.137.152	-	11.977.135	82.679.985
Banco Itaú	134919	Septiembre 29 de 2020	Septiembre 29 de 2025	IBR + 3,7%	60 meses	286.116	-	62.688	13.239	56.108
Banco Itaú	136126	Enero 24 de 2024	Enero 24 de 2029	IBR + 4,38%	60 meses	2.117.169	-	277.517	324.333	1.839.652
Banco de Occidente	180-123534	Agosto 28 de 2019	Febrero 23 de 2025	IBRMV +2.85	60 meses	235.000	-	55.121	5.961	12.281
Banco de Occidente	180-126301	Enero 31 de 2019	Noviembre 30 2026	IBRMV +2.85	84 meses	10.943.832	-	1.929.885	827.654	4.864.891
Banco de Occidente	180-127215	Febrero 13 de 2020	Agosto 13 de 2025	IBRMV +2.85	60 meses	1.993.666	-	444.923	80.363	332.008
Banco de Occidente	180-145042	Diciembre 10 de 2021	Diciembre 10 de 2028	IBR+ 2.50 T.V	84 meses	707.659	-	106.159	84.919	592.230
Banco de Occidente	180-145552	Abrial 04 de 2024	abrial 04 de 2031	IBR+2,50 T.V	84 MESES	7.793.841	7.165.777	-	694.359	7.793.841
Banco de Occidente	180-145554	Diciembre 10 de 2021	Diciembre 10 de 2028	IBR+ 2.50 T.V	84 meses	159.402	-	24.230	19.383	135.172
Banco de Occidente	180-146651	Febrero 04 de 2022	Febrero 04 de 2029	IBR+ 2.50 T.V	84 meses	213.613	-	28.992	26.428	184.621
Banco de Occidente	180-146770	Diciembre 30 de 2021	Diciembre 30 de 2028	IBR+ 2.50 T.V	84 meses	1.189.940	-	181.463	157.398	1.008.477
Banco de Occidente	180-146870	Diciembre 30 de 2021	Diciembre 30 de 2028	IBR+ 2.50 T.V	84 meses	140.486	-	21.431	18.579	119.039
Banco de Occidente	180-149381	Junio 2 de 2023	Junio 4 de 2030	IBR+ 4 M.V	84 meses	6.995.073	-	385.356	1.033.038	6.609.717
Banco de Occidente	180-149547	Enero 23 de 2024	Enero 23 de 2031	IBR+ 4,0 M.V	84 meses	1.825.125	1.546.905	-	250.862	1.825.125
Banco de Occidente	180-150856	Diciembre 20 de 2022	Diciembre 20 de 2029	IBR+ 5,04 M.V	84 meses	1.811.775	-	196.884	273.501	1.614.891
Banco de Occidente	180-150860	Noviembre 18 de 2022	Noviembre 19 de 2029	IBR+ 4,74 M.V	84 meses	361.448	-	40.129	53.085	318.406
Banco de Occidente	180-151282	Noviembre 24 de 2022	Noviembre 26 de 2029	IBR+ 4,72 M.V	84 meses	347.065	-	38.640	50.643	305.625

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

ENTIDAD	LEASING	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	PLAZO DIAS	MONTO	DESEMBOLSO S 2024	PAGO CAPITAL	PAGO INTERESES	SALDO DICIEMBRE 2024
Banco de Occidente	180-151516	Diciembre 29 de 2022	Diciembre 29 de 2029	IBR+ 5,33 M.V	84 meses	374.609	-	42.242	61.491	327.346
Banco de Occidente	180-152784	Septiembre 30 de 2023	Septiembre 30 de 2030	IBR+ 7 M.V	84 meses	187.654	-	15.889	35.002	171.766
Banco de Occidente	180-152785	Septiembre 30 de 2023	Septiembre 30 de 2030	IBR+ 7 M.V	84 meses	966.163	-	81.806	180.214	884.357
Banco de Occidente	180-152786	Septiembre 30 de 2023	Septiembre 30 de 2030	IBR+ 7 M.V	84 meses	1.122.850	-	95.073	209.439	1.027.777
Banco de Occidente	180-154235	Noviembre 3 de 2023	Noviembre 3 de 2028	IBR+ 3,74 M.V	60 meses	3.035.101	-	48.610	444.670	2.986.490
Banco de Occidente	180-154674	Diciembre 1 de 2023	Diciembre 1 de 2028	IBR+ 4,60 M.V	60 meses	882.094	-	126.651	128.605	755.443
Banco de Occidente	180-154675	Enero 18 de 2024	Enero 18 de 2029	IBR+ 4,60 M.V	60 meses	217.700	127.295	28.627	30.859	189.073
Banco de Occidente	180-155861	Diciembre 7 de 2023	Diciembre 7 de 2028	IBR+ 4,57 M.V	60 meses	502.642	-	72.098	73.430	430.544
Banco de Occidente	180-156155	Enero 17 de 2024	Enero 17 de 2029	IBR+ 4,10 M.V	60 meses	199.846	199.846	13.746	26.744	186.100
Banco de Occidente	180-156156	Enero 25 de 2024	Enero 25 de 2029	IBR+ 4,10 M.V	60 meses	99.923	99.923	6.886	13.295	93.037
Banco de Occidente (Anticipo)	180-156158	Enero 29 de 2024		IBR+ 4,30 M.V	60 meses	474.956	474.956	-	60.409	474.956
Banco de Occidente	180-156479	Marzo 27 de 2024	Marzo 27 de 2029	IBR+4,50 M.V	60 meses	118.108	118.108	12.692	12.503	105.416
Bbva (Anticipo)	31586	Diciembre 23 de 2024		IBR+3,30 M.V	60 meses	1.811.769	1.811.769	-	-	1.811.769
TOTAL LEASING							25.616.482	4.405.240	17.859.119	124.152.453
TOTAL							44.068.482	20.965.828	21.951.462	151.521.174

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(23) PROVEEDORES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los proveedores por pagar al 31 de diciembre:

	2024	2023
Proveedores nacionales	\$ 93.396.166	\$ 66.813.848
Partes relacionadas (Nota 28)	455	-
Total	\$ 93.396.621	\$ 66.813.848

El incremento del valor en proveedores corresponde a la dinámica de la Clínica, debido a que sus operaciones se han incrementado en comparación con el año 2023 y esto ha generado la compra de más medicamentos e insumos, por la apertura total de la Torre B también obedece al pago de las EPS el cual debido a las intervenciones que se han realizado en el sector salud ha sido menos fluida.

Dentro de las cuentas comerciales no se causan intereses debido a que estas son canceladas en el corto plazo de acuerdo con los términos pactados con el proveedor. Se incluyen cuentas por pagar por insumos y medicamentos facturados y también inventario recibido pendiente por facturar.

(24) CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2024	2023
Honorarios médicos (1)	\$ 23.364.607	\$ 17.760.381
Costos y gastos por pagar (2)	10.360.035	13.095.299
Cuentas por pagar partes relacionadas	3.694.935	3.606.423
Retenciones y aportes nómina	418.508	385.219
Acreedores varios - Ley 550 (3)	964.833	914.833
Dividendos por pagar (4)	2.319.674	1.529.519
Total	\$ 41.122.592	\$ 37.291.674

- (1) El incremento de los honorarios médicos corresponde a la dinámica de la Clínica debido a que sus operaciones se han incrementado en comparación con el año 2024, por la apertura total de la Torre B como también la contratación de nuevas especialidades.
- (2) La disminución corresponde especialmente a los vinculados económicos debido a la liquidación de la empresa RESNANCIA DE OCCIDENTE.
- (3) Corresponden a proveedores que no reclamaron los cheques a pesar de la publicación en la prensa donde se informó que se encontraban disponibles.
- (4) La variación corresponde al pago de dividendo decretados.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(25) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	2024	2023
Para obligación otros (1)	\$ 5.036.969	\$ 3.084.553
Para obligaciones civiles (2)	2.747.725	1.748.478
Total	\$ 7.784.694	\$ 4.833.031

- (1) Incluye la provisión para pago de bonificación según acta No. 983 por la realización de actividades de ejecución y gestión administrativa y gerencial estratégica, equivalente al 8% de las utilidades netas de la sociedad del resultado del año 2024; actividad desarrollada por WZL S.A.S. durante el año 2024.
- (2) La Clínica para todas las demandas tiene como procedimiento utilizar en garantía en todos los casos a EPS y Compañías de seguros. Adicionalmente, la Clínica ha constituido pólizas de responsabilidad civil médica, que cubre ciertos montos y números de eventos por año. Los procesos son dirigidos por abogados internos y externos y, de acuerdo con la política definida se provisionan los casos fallados en contra en segunda instancia dado que a los casos que están a la primera instancia se apelan y ninguno a la fecha, en primera instancia ha sido desfavorable para la clínica.

Actualmente, con el concepto del asesor jurídico de la Clínica y en consideración de las coberturas, que mediante pólizas se adquirió para este tipo de riesgos, la administración de la Clínica considera que la provisión registrada de \$999 millones y \$845 millones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondiente a 4 casos, es suficiente, y teniendo en cuenta que el resultado de los procesos mencionados anteriormente, no tendrán un efecto material para la situación financiera de la Clínica toda vez que la mayoría de ellos son de probabilidades eventuales, salvo el pago de los deducibles que corresponden a las pólizas, en caso de que fuere necesario utilizar la cobertura de los seguros.

El movimiento de los pasivos estimados y provisiones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 Y 2023 es el siguiente:

	2024	2022
Saldo al 1 de enero	\$ 4.833.031	\$ 3.316.221
Recuperaciones	-	-
Nuevas provisiones (1)	11.267.105	1.900.587
Usos	(8.315.442)	(383.777)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 7.784.694	\$ 4.833.031

- (1) Incluye provisión de litigios por \$999 millones y \$8.999 millones concepto de intereses en otras obligaciones y otros en el año 2024.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(26) PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados y otros al 31 de diciembre:

	2024	2023
Salarios por pagar (1)	\$ 99.244	\$ 2.715
Cesantías (2)	5.378.397	4.242.731
Intereses a la cesantía (2)	624.555	481.114
Prima de servicio	5.997	5.736
Vacaciones (3)	2.012.395	1.605.751
Retenciones y aportes nómina	1.849.645	1.449.885
Total, corriente	\$ 9.970.233	\$ 7.787.932
 Calculo actuarial (4)	 \$ 640.533	 \$ 505.731
Total, no corriente	\$ 640.533	\$ 505.731
Total	\$ 10.610.765	\$ 8.293.663

- (1) El saldo de nómina por pagar corresponde a las liquidaciones de contratos, el cual es abonado en la cuenta de los empleados el primer día del mes siguiente.
- (2) La provisión para beneficios a los empleados representa los derechos a Cesantías e intereses de cesantías, anuales que se cancelan en el año siguiente a los diferentes fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la norma legal vigente.
- (3) La provisión de vacaciones consolidadas corresponde al valor de las vacaciones de los empleados pendientes por disfrutar.
- (4) A continuación, se relaciona el movimiento del cálculo actuarial:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 505.731
Adiciones	134.802
Amortización	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 640.533

Valor actual futuras pensiones de jubilación

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizó el 31 de diciembre de 2024 Y 2023 por la firma Mercer Colombia Ltda. Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de crédito proyectado".

- **Información de los participantes del plan**

	2024	2023
Información del Personal Jubilado y Beneficiario		
a. Número de personas	3	3
b. Pensión anual promedio	18.20	16.240
c. Edad promedio	77.36	76.40

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

• **Conciliación de la obligación por beneficios definidos**

	2024	2023
1. Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo	\$ 505.731	\$ 420.678
2. Costo de los Servicios		
a. Costo de los servicios del periodo corriente		-
b. Costo por servicios pasados		-
3. Costo por Intereses	51.473	51.596
4. Flujo de efectivo		
a. Beneficios del plan		
b. Beneficios pagados directamente por la empresa	(54.600)	(47.048)
5. Otros eventos significativos		
a. Incrementos (decrementos) por combinaciones/escisiones/transferencias de negocios		-
b. Incrementos (decrementos) por combinaciones del plan		
6. Remediciones		
a. Efecto del cambio en supuestos demográficos		-
b. Efecto del cambio en supuestos financieros	84.595	97.523
c. Efecto de cambios por experiencia	(53.332)	(17.018)
7. Efecto de la tasa de cambio		-
8. Obligación por Beneficios definidos al final del periodo	\$ 640.532	\$ 505.731

• **Obligación por beneficios definidos según el estado de los participantes**

	2024	2023
a. Jubilados	\$ 640.533	\$ 505.731
Total	\$ 640.533	\$ 505.731

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- **Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos**

	2024	2023
1. Tasa de Descuento	11%	11%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	6%	9%
3. Tasa de Inflación	3%	3%

(27) PATRIMONIO

El siguiente es el detalle de las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Capital social (1)	\$ 699.990	\$ 699.990
Prima de colocación (2)	3.633.868	3.633.868
Adopción NIIF primera vez (3)	32.510.951	32.779.412
Reservas (4) (5)	177.093.986	150.026.936
Resultado de ejercicio anterior	432.225	163.764
Resultado del ejercicio	95.317.026	58.395.685
Total	\$ 309.688.046	\$ 245.699.655

- (1) **Capital social** – El capital autorizado está representado a diciembre 31 de 2023 y 2024 por 699.990 acciones respectivamente, con un valor nominal de \$1.000 pesos por cada una.
- (2) **Prima de colocación** – A la fecha la prima en colocación de acciones para esta representada a diciembre 31 de 2024 Y 2023 por \$3.634 millones.
- (3) **Adopción NIIF primera vez** – A continuación, se detalla la conciliación de las partidas realizadas en el año 2024:

Detalle de los Ajustes	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Partidas realizadas en el año 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Inversiones	(2.306.596)	-	(2.306.596)
Terrenos	(9.380.485)	-	(9.380.485)
Edificios	(21.888.278)	-	(21.888.278)
Maquinaria y equipos	(463.611)	58.429	(405.182)
Equipos de oficina	(714.468)	142.507	(571.961)
Equipo de computo	(117.320)	37.559	(79.761)
Maquinaria y equipos medicos	(376.735)	174.522	(202.213)
Obras de arte	32.193	-	32.193
Impuesto diferido	9.653.217	(144.556)	9.508.661
Superávit y revalorización	(9.079.630)	-	(9.079.630)
Utilidades acumuladas	1.862.301	-	1.862.301
Total	(32.779.412)	2.746.210	(32.510.951)

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(4) **Reserva legal** – De acuerdo con la ley colombiana, la Clínica debe transferir a la reserva legal como mínimo un 10% de las utilidades anuales hasta que dicha reserva alcance por lo menos el 50% de su capital suscrito. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Otras reservas - Además de las reservas establecidas por la ley o los estatutos, los accionistas pueden constituir las reservas que consideren necesarias o convenientes, siempre que tengan una destinación especial y que se aprueben en la forma prevista en la ley o los estatutos.

La destinación de estas reservas solo podrá variarse por aprobación de los accionistas en la forma prevista en los estatutos o la ley.

Mediante acta No. 126 de 2021 asamblea de accionistas sesión extraordinaria se aprueba el proyecto de escisión a una nueva sociedad denominada Clido S.A. por \$2.143 millones. Autorizado por la superintendencia de sociedades bajo resolución 2023-01-052764

Mediante acta No 132 de 2024 asamblea de accionistas se realiza aprobación de desafectación de reservas para la distribución de utilidades por \$29.000 millones.

Se realizó readquisición de acciones por valor de \$185 millones precio por acción \$250 mil pesos aproximadamente.

(5) **Escisión** – Mediante actas de asamblea No 0126 del año 2021 y 0132 del año 2024 se decidió realizar escisión de clínica de occidente a la compañía clido sas, debido a que existía una porción minoritaria de accionistas que había dejado de ejercer sus obligaciones y derechos tanto políticos y económicos dentro de la sociedad donde fue aprobado por los accionistas y dentro del patrimonio el valor escindido fue de \$2.143.405 millones de pesos.

(28) TRANSACCIONES PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a compra y venta de bienes, prestación de servicios, necesarios para la operación de la Clínica.

Se Relacionan los miembros de la Junta directiva y directores:

JUNTA DIRECTIVA

Jorge Karim Asís Revéis
José Raúl Tello Valencia
Elizabeth Torrente Cardona
Antonio José Dager Fernández
Marco Antonio Vera Fonseca
Diego Suarez Escobar
Carlos Alberto Salcedo Jaramillo
Juan Pablo Molina Echeverri
Jorge Enrique Dager Fernández
Edna María Tafur Mejía

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Directores y representantes legal.

NOMBRE	CARGOS
Antonio José Dager Fernández	Gerente - Representante Legal
Diego Suarez Escobar	Representante Legal Suplente
Edna María Tafur Mejía	Representante Judicial

Compensación recibida por directores y Representantes legales

Los directores y Representantes legales de la Clínica reciben remuneración, de acuerdo con el vínculo laboral como contraprestación a la labor prestada como Directivos y jefes de la Clínica en cada cargo que ejercen, la remuneración corresponde a los conceptos laborales vigentes. La edad de pensión corresponde a la definida por ley en cada Fondo al cual pertenecen.

Los miembros de la Junta Directiva no reciben remuneración por su función.

Préstamos a Miembros de la Junta Directiva

Los préstamos no garantizados emitidos a los miembros de la Junta Directiva durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$509.971, los miembros de la Junta Directiva no pagarán intereses y los documentos son pagaderos en efectivo. Este rubro se encuentra incluido en las cuentas por cobrar.

Los saldos y las transacciones con partes relacionadas al y por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden:

Año 2024	Ingresos	Costos y Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Resonancia de Occidente	-	168.044.361	4.060.772	3.061.441
Angiografía de Occidente	26.708.949	5.666.902	24.301.832	633.494
Accionistas	-	-	-	-
Total	26.708.949	5.834.946	28.362.604	3.694.935

Año 2023	Ingresos	Costos y Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Resonancia de Occidente	\$2.286.947	5.512.656	-	3.281.055
Angiografía de Occidente	19.874.561	4.924.814	18.418.574	325.368
Accionistas	-	-	-	-
Total	22.161.508	10.437.470	18.418.574	3.606.423

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

(29) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de estos Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha del informe del revisor fiscal, no se han presentado asuntos de impacto material que modifiquen o alteren las cifras presentadas.

(30) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente por la Clínica.

1. Arrendamientos

La Clínica clasifica sus arrendamientos teniendo como base el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas del mercado. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Estos serán financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos tal como se discrimina a continuación.

1.1. La Clínica como arrendatario, en un arrendamiento financiero:

- a) En la medición inicial de un activo adquirido mediante arrendamiento financiero, la Clínica reconocerá sus derechos de uso y obligaciones como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se calculará utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de las obligaciones que posee la Clínica.

- b) En la medición posterior, la Clínica reparte los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción del pasivo, usando el método del interés efectivo. La Clínica distribuye la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, obteniendo una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- El cargo por depreciación del activo arrendado bajo arrendamiento financiero se calcula de acuerdo con la política fijada para propiedad, planta y equipo.
- Las mejoras y adecuaciones en bienes bajo la modalidad de leasing financiero y/o operativo se consideran parte integrante de la propiedad planta y equipo siempre y cuando cumpla con el alcance de este.
- Deberá evaluarse si un activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero ha sufrido un deterioro en su valor, aplicando las características establecidas en el capítulo de Deterioro del valor de los activos.

1.1.1. La Clínica como arrendador

La Clínica deberá reconocer en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamiento financiero y los presentará como una partida por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la inversión bruta en el arrendamiento del arrendador descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La inversión bruta en el arrendamiento es la suma de:

- a) Los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero, y
- b) Cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

El valor así determinado de la partida por cobrar se aumentará por los costos incrementales necesarios para la negociación y contratación del arrendamiento. Reconocimiento posterior

La Clínica reconocerá periódicamente ingresos financieros, por los rendimientos ganados sobre el valor de la inversión neta, basados en una tasa constante. Los pagos del arrendamiento relativos a cada periodo, una vez excluidos los costos por servicios, se destinarán a cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

Cuando existan indicios de cambios significativos en los datos utilizados para estimar el valor residual no garantizado incluido en el cálculo de la partida por cobrar, se revisará la distribución del ingreso, ajustando cualquier diferencia con el importe reconocido, directamente a resultados del periodo.

1.2. La Clínica como arrendatario, en un arrendamiento operativo:

- a) Los bienes que se han recibido bajo arrendamiento operativo deberán reconocerse en el momento en que se inicia el acuerdo, lo cual coincide con la fecha en que se recibe el bien objeto del acuerdo.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- b) Los pagos por arrendamiento operativo deberán reconocerse como gastos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, a menos que exista otra base para liquidar los pagos del arrendamiento.
- c) Los incentivos recibidos del arrendador en un arrendamiento operativo, deberán considerarse como un menor gasto por arrendamiento.
- d) Para establecer la vida útil de las mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento operativo, debe tomarse la menor entre la duración del contrato y el término de tiempo de utilización esperada del activo.

1.2.1. La Clínica como arrendador

- a) La Clínica deberá presentar en su Estado de Situación Financiera (balance general) los activos en arrendamiento operativo de acuerdo con su naturaleza.
- b) La amortización de los activos deberá tratarse bajo los mismos lineamientos que los demás activos de la misma clase (aplicando lo establecido en los capítulos de propiedad, planta y equipo e intangibles).
- c) Los pagos recibidos por arrendamientos operativos deberán reconocerse como ingreso en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, excepto si otra base de distribución se considera más representativa.
- d) Aquellos costos iniciales, directamente atribuibles al arrendamiento, relacionados con la negociación y aseguramiento el contrato, deberán reconocerse como mayor valor del activo arrendado y deberán llevarse como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento. De igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario deberán reconocerse como un menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

1.3. Tratamiento de mejoras en propiedades ajena:

Las mejoras en propiedades ajena deberán registrarse como un gasto.

1.4. Arrendamiento implícito:

En la Clínica deberá analizarse si los contratos establecidos contienen un arrendamiento implícito, para lo cual deberán cumplirse las dos condiciones siguientes:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico (Es aquel activo que el proveedor del acuerdo tiene o arrienda para el cumplimiento de la obligación acordada; y el cumplimiento de esta, utilizando activos alternativos, no resulta factible o posible, desde el punto de vista económico).
- El acuerdo incluye el derecho a usar el activo.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Se entenderá que existe derecho a usar el activo cuando se cumple alguna de las condiciones siguientes:

- a) El comprador tiene la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otra dicha operatividad de la forma que él determine y obtener o controlar al mismo tiempo el producto del activo en una cantidad más que insignificante.
- b) El comprador tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo y obtener o controlar al mismo tiempo el producto del activo en una cantidad más que insignificante.
- c) Todos los hechos y circunstancias indican que es remoto que terceras partes distintas del comprador obtengan una cantidad más que insignificante del producto del activo durante el periodo del acuerdo y el precio que el comprador pagará por el producto no está fijado contractualmente de forma unitaria, ni equivale al precio de mercado unitario del producto en la fecha de su obtención.

Una vez determinado si el acuerdo contiene un arrendamiento implícito, la Clínica deberá analizar si se trata de un arrendamiento financiero u operativo, para lo cual deberán aplicarse los lineamientos y reglas de negocio.

1.5. Comodato:

La Clínica determinara si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la cual se basará en la esencia económica del acuerdo, lo que requiere que se evalúe si:

- a) El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos.
- b) El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo.

Después debe clasificarse en la evaluación o reconsideración de si un acuerdo es, o contiene arrendamiento.

2. Activos financieros – Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a entidades, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre el comportamiento de pagos que presente cada entidad. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia de la clínica con respecto al cobro de los pagos por

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

entidad, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 180 días fecha factura, así como cambios observables en las condiciones económicas del sector salud a nivel nacional que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. El valor de la cartera estimado que no será recuperado correspondiente a entidades en proceso jurídico y en liquidación.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, Clínica, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción en caso de existir). Excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

3. Inversiones

3.1. Instrumentos de patrimonio:

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que posea la Clínica se medirán posteriormente al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado siempre que coticen en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, de lo contrario lo medirá a costo menos deterioro.

La Clínica clasificará sus inversiones de la siguiente manera:

- a) Para negociar: Se clasificará de esta forma aquellas inversiones que se adquieran con la intención de ser vendidas en el corto plazo (máximo 90 días). Son Activos financieros que se reconocerán inicialmente a valor razonable a través de resultados. Los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.
- b) Inversiones disponibles para la venta: Se clasificarán en esta categoría aquellos activos financieros no derivados de los que la Administración aún no tenga claras su intención de venta, o que su negociación supere los 90 días a partir de su fecha del estado de situación financiera. Estos activos se deben identificar en el Estado de Situación financiera como activos no corrientes.

La anterior clasificación dependerá de la intención para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración será la encargada de realizar la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

4. Deudores

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros, que corresponden a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien; y se recibirá como contraprestación, efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. La Clínica registra como partida corriente dentro del estado de situación financiera.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Identificación de clientes

Según el tipo de prestador de servicios: Aseguradoras, ARL, Entes Territoriales, Eps-C, Eps-S, IPS, Medicina preparada, Particulares y Regímenes Especiales Entidades Internacionales. Todas las cuentas por cobrar bajo esta característica se agrupan en esta cuenta.

Facturación pendiente por radicar

La facturación de prestación de servicios de salud que no hayan sido radicadas en las diferentes entidades que se clasifican contablemente como facturas pendientes por radicar. Para realizar la medición de deterioro de la cuenta de facturas pendientes por radicar se incluirán las facturas con un periodo superior a 92 días desde la fecha de elaboración de la factura, las cuales se irán provisionando. Así:

	Días			
	Corte 1	Corte 2	Corte 3	Corte 4
No Radicada	81	120	170	1.130

Facturación Radicada

La facturación radicada que se incluirá para el cálculo de deterioro se obtiene a partir de 92 días según fecha de radicación de factura. Se descontará los valores de los abonos pendientes por aplicar desde la cartera más antigua hasta la más corriente hasta agotar el anticipo para así obtener el valor base de la cuenta por cobrar que se someterán al deterioro. De acuerdo a grupo y % de acuerdo a la metodología (informe técnico).

Nota: Si al descontar el abono al valor de la factura en alguna entidad este superior al valor de la cuenta por cobrar entonces no se realizará cálculo de deterioro. Es decir, el anticipo será descontado a la factura radicada de mayor antigüedad hasta que se agote el anticipo. (Basado en artículo 2 Decreto 1095 de 2013 Ministerio de Protección de Salud y Protección Social)

Los clientes se clasificarán en Grupos de la siguiente manera:

- Grupo 1: ARL, Aseguradoras, EPS-C, EPS-S, IPS, MP.
- Grupo 2: Entes territoriales y regímenes especiales.
- Grupo 3: Clientes Particulares.
- Grupo 4: Entidades Internacionales.

Procedimiento

1. El saldo de la facturación radicada superior a 61 días se le restaran los abonos por aplicar hasta agotar el anticipo.
2. Al saldo de la operación anterior se le aplicará el porcentaje de deterioro de acuerdo a la clasificación por Grupo.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

3. Grupo 1: Para las ARL, Aseguradoras, EPS-C, EPS-S, IPS, MP con facturación radicada.

	Días			
	Corte 1	Corte 2	Corte 3	Corte 4
G1	121	200	275	2.566
% Deterioro	16%	24%	14%	100%

4. Grupo 2: Para los entes territoriales y los regímenes especiales con facturación radicada.

	Días			
	Corte 1	Corte 2	Corte 3	Corte 4
G2	107	169	1.903	2.839
% Deterioro	25%	23%	35%	100%

5. Grupo 3: Para las facturas particulares. En este grupo se incluirá toda persona particular que genere cartera).

	Días			
	Corte 1	Corte 2	Corte 3	Corte 4
G3	86	164	271	1.027
% Deterioro	28%	27%	20%	100%

6. Grupo 4: Clientes Internacionales se calculará para facturación. Para la cartera sin radicar aplica las demás condiciones de las anteriores.

	Días			
	Corte 1	Corte 2	Corte 3	Corte 4
G4	64	80	102	1.033
% Deterioro	19%	40%	32%	100%

Facturación en proceso jurídico

La cartera en proceso jurídico aplica el deterioro en las mismas condiciones expuestas. Según fecha de morosidad de las cuentas sin radicar y radicada y de acuerdo con el Grupo que corresponda.

La cartera que ingresa en proceso de liquidación forzosa se deteriorará al 100% y la cartera no cobrable menor a \$10.000.000 será validada por el área jurídica y autorizada para castigo total según el caso.

Otras cuentas por cobrar

El deterioro de las otras cuentas por cobrar deberá realizarse de manera individual debido a que existen diversos conceptos que originan estas cuentas por cobrar.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Los hechos económicos que generan las cuentas por cobrar están representados por diferentes responsables, por lo que es necesario que en el momento de realizar los estados financieros estos definan una fecha estimada de recuperación, así como un valor recuperable en caso de que la cuenta por cobrar no se vaya a recuperar en su totalidad.

a) Accionistas: Corresponden a los anticipos girados de dividendos a los accionistas, los cuales quedan registrados como cuentas por cobrar y se legalizan en el momento en que sean decretados nuevos dividendos.

Se medirán al importe no descontado del efectivo las carteras que tengan hasta 360 días desde su emisión.

b) Otras cuentas por cobrar: Corresponden a las cuentas por cobrar diferentes a la venta de bienes o prestación de servicios.

Se medirán al importe no descontado del efectivo las carteras que tengan hasta 360 días desde su emisión.

Las carteras que pasen los 220 días se evaluarán por deterioro de cartera.

c) Cuentas entre vinculados: Son los préstamos entre compañías y no están dentro del alcance de la venta o prestación del servicio.

Cuentas entre vinculados:

Son los préstamos entre compañías y no están dentro del alcance de la venta o prestación del servicio.

5. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde la Clínica adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades.

Medición inicial y medición posterior: La Clínica mide las obligaciones financieras a costo amortizado. Cualquier costo de transacción asociado, se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La Clínica registra dentro del estado de situación financiera las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las cuentas por pagar o la parte de las mismas, que se recaudarán en un período mayor a un año.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Medición inicial y posterior: Para la medición inicial y posterior, la Clínica adopta el modelo de medición a valor razonable.

7. Deterioro de los instrumentos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, Clínica de Occidente S.A., evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor Clínica de Occidente S.A., reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. El modelo de deterioro será el que establezca la compañía.

Si en periodos posteriores, se presenta una disminución del importe reconocido como una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro. La Clínica reconoce la disminución en los resultados inmediatamente y revierte la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor.

8. Baja en cuentas de los instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los mismos han expirado, han sido liquidados o se han transferido y la Clínica ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su propiedad.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato, es decir, que haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

El importe en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Clínica tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Clínica tenga que desprendérse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

9. Inventarios

Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Todas las compras en moneda extranjera deberán ser registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir en la fecha cuando la Clínica obtiene los riesgos y beneficios relacionados con la mercancía [INCOTERMS de cada transacción].

a) Otros Costos

Se incluirán otros costos, al valor en libros de las existencias, siempre que se hubieran incurrido para dar a las mismas su condición y ubicación actuales.

La Clínica aplicará como técnica de medición., los métodos de valuación de inventario o fórmulas del cálculo del costo, utilizadas en la entidad, de acuerdo con la naturaleza del inventario, son:

b) Costo promedio:

Consiste en calcular el costo promedio unitario de los artículos, en el caso de mercancías adquiridas o no fabricadas por la empresa.

El costo promedio es el resultante de ponderar el costo del inventario inicial más el costo de adquisición de las compras que se efectúen durante el periodo (suma de todos esos costos dividido por el número total de unidades); calculado así, ese será el costo de lo vendido (costo de ventas) durante el período y del inventario en existencia en la fecha de corte. Aplicará el método de valoración Promedio Ponderado.

9.1. Reconocimiento como Costo o Gasto

Reconocerá el importe de rebajas de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, al igual que las pérdidas en los inventarios, como gasto en el período en que ocurran. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que signifiquen una reversión de la rebaja de valor, se deberán reconocer como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra.

Valor Neto de Realización (Provisión de inventarios)

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Para determinar el valor neto realizable los inventarios se clasificarán de la siguiente forma:

Clasificación Inventarios	Artículos en existencia contra Consumo Histórico
De línea	Son los medicamentos e insumos de uso permanente en la Clínica, en perfecto estado y con fecha de vencimiento superior a un año, excepto aquellos que por sus condiciones organolépticas, su fecha de vencimiento es menor a un año, además de aquellos que debido a su rotación se autorizan.
Próximos a vencer	Son los medicamentos e insumos que tienen fecha de vencimiento dentro de un período de tres (3) meses. Deben ser ubicados en un área independiente, de los demás medicamentos y/o insumos, identificados con un stickers de color rojo, que permita visualizarlos fácilmente, con el fin de que sean consumidos de forma prioritaria para evitar su vencimiento.
Vencidos	Son medicamentos e insumos que han sobrepasado la fecha límite estipulada por el fabricante para su uso seguro. Estos medicamentos deben ser almacenados en el área de destrucción hasta tanto se haga su destrucción definitiva.
Averías	Medicamentos e insumos que han sufrido algún daño o deterioro. Estos medicamentos deben ser almacenados en el área de destrucción hasta tanto se haga su destrucción definitiva.

Todo el inventario a dar de baja debe ser autorizados por la Dirección Operativa, director técnico del Servicio Farmacéutico y con el concepto de verificación de Control interno mediante acta firmada, que incluya el detalle de los artículos, referencia, causal y valor.

Los artículos calificados como Lenta o Baja Rotación en el reporte de provisión de inventarios, son los que deben analizarse para dar de baja, de acuerdo al inventario físico. Se debe dar de baja inventarios, que sean de propiedad de la entidad y que reúnan las siguientes características: en desuso, vencidos, deteriorados o defectuosos, artículos contaminados, por robo o extravío.

En todos los casos el Químico Farmacéutico, previas consideraciones obligatorias, y con el acta firmada por las partes autorizadas realizará el destino de entrega a en RH para el proceso de destrucción.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

9.2. Destrucción

Mensualmente, se debe realizar una evaluación del inventario en todas las bodegas, mediante la ejecución de inventarios físicos totales, para determinar el valor de los inventarios, la calidad de los Insumos y Medicamentos, verificar fechas de Vencimientos para proceder a dar de baja o devolución a los proveedores por baja o lenta rotación.

Director técnico del servicio Farmacéutico debe comunicar a Control interno cuando se ejecute este procedimiento.

Los inventarios dados de baja que se destruyen deben estar provisionados y su registro se hace contra dicha provisión.

Para la aplicación de la política de inventarios dados de baja, debe informarse a Contabilidad para el tratamiento de los Impuestos el valor del inventario a dar de baja y la disposición final que se va a dar a ese inventario.

10. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de las propiedades y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

10.1. Depreciación

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento en que el bien está disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se clasifique como un activo mantenido para la venta y cuando se dé de baja el activo. El gasto por depreciación se reconoce en los resultados del período de manera mensual.

Todos los activos fijos excepto terrenos deberán ser depreciados durante la vida útil estimada. El monto depreciable es el costo de un activo, menos su valor residual.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de los activos fijos que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El método de depreciación utilizado por la Clínica es el de línea recta.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

10.2. Vida útil estimada

La vida útil de un activo fijo es definida en términos de la utilidad que se espera que el activo proporcione a la Clínica. Para determinar la vida útil de los activos fijos, se deben tener en cuenta los siguientes factores:

- El uso del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, el cual depende de factores operativos tales como: número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

La Clínica, deberá revisar las vidas útiles de todos los activos a fines de cada período contable. Tal revisión tiene que ser realizada en base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo (Ver política contable, cambios en estimaciones y errores), salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada.

Las vidas útiles asignadas a cada activo movilizado son definidas por el área encargada de su administración. Las vidas útiles por categoría de propiedades y equipo, son las que se señalan a continuación:

Propiedades y Equipo	Vida Útil en años
Construcciones y edificaciones	30-90
Maquinaria y equipo	5-25
Muebles y enseres	5-25
Equipo Medico	5-25
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3-10
Equipo de transporte	5-10

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación corresponden a las asignadas al grupo homogéneo y al tipo de activo al que pertenece.

Los activos mantenidos bajo leasing financieros son depreciados de acuerdo a su clasificación, a través de su vida útil, sobre las mismas bases que los demás activos de la Clínica; o si este es menos, por el plazo del arrendamiento correspondiente.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

10.3. Deterioro de propiedades y equipo

En cada fecha sobre la que se informa, la Clínica, evalúa si existen indicios de que un elemento o grupo de elementos de propiedades y equipo ha visto deteriorado su valor, si existe algún indicio debe medir el importe recuperable del elemento o grupo de elementos.

10.4. Comodato

La Clínica determinara si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la cual se basará en la esencia económica del acuerdo, lo que requiere que se evalúe si:

- el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos.
- el acuerdo traspasa el derecho de uso del activo.

11. Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

11.1. Amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas

La Clínica deberá amortizar linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período deberá ser reconocido en el estado de resultados.

Los activos intangibles (software) tienen una vida útil definida y se amortizara durante el tiempo que genere beneficios económicos a la Clínica.

Activo	Vida Útil
Software	Entre 15 y 20 años
Licencias	Entre 1 y 5 años

Un activo intangible se dará de baja en cuentas: Por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

cuentas (a menos que la NIC 17 Arrendamientos establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos ordinarios.

Consideramos oportuna su inclusión ya que, aunque presento saldo esta cuanta para el ESFA muy posiblemente si tendremos estos activos jugando un rol en el balance de transición.

12. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde la Clínica adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades.

La Clínica mide las obligaciones financieras a costo amortizado. Cualquier costo de transacción asociado, se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

13. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya ocurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

14. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Clínica por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

La Clínica determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

15. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Clínica tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Clínica tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

16. Beneficios a los empleados

Se reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto, a menos que esté dentro del alcance de la política de inventarios o propiedad, planta y equipo; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado va a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

En el reconocimiento, la Clínica mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

En la medición posterior, mide las prestaciones y remuneraciones por pagar al valor ajustado por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados.

Reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

La Clínica realizará el cálculo actuarial mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Clínica proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo Plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Planes de Aportaciones Definidas Post Empleo – Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto.

17. Reconocimiento de ingresos

La Clínica deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

La Entidad deberá reconocer ingresos por actividades ordinarias bajo los siguientes parámetros:

Venta de bienes:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deberán ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Clínica ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Clínica no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que la Clínica reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La Clínica deberá reconocer los ingresos originados por la venta de bienes en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos estimados las ventas de bienes entregados que aún no han sido facturados. Las estimaciones se deben basar en experiencia del pasado, y/o de información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

17.1. Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s).

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- inspecciones del trabajo ejecutado
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En la Clínica los ingresos por prestación de servicios de salud se reconocen como producción desde que el paciente ingresa en la institución y en la medida en que le son prestados al paciente y registrados en cada cuenta individualmente, posteriormente se facturan tan pronto el paciente es dado de alta y se radica en cada una de las EPS en los plazos estipulados en los convenios.

En la prestación de servicios la Clínica deberá reconocer los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

No constituyen ingresos para la Clínica los copagos que por ley deben cancelar a la Clínica los usuarios del servicio.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. La Clínica usará el método que mida con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación.

- La inspección de los trabajos ejecutados;
- la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que solo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y solo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha. Por ende, la Clínica no deberá usar los pagos recibidos como medida del nivel de terminación.

En caso de que no pueda hacer una estimación fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

17.2. Ingreso por arrendamientos

Los ingresos por actividades ordinarias, correspondientes a los arrendamientos se reconocen mensualmente durante el tiempo del contrato.

17.3. Descuentos

La Clínica deberá reconocer los descuentos otorgados a los clientes como un menor valor del ingreso. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser entregados en el futuro. El valor estimado se basa en experiencias del pasado y disminuye el valor reconocido como ingreso en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos a ser entregados en el futuro, todos los posibles descuentos a ser entregados (monto máximo) se deberán diferir. Si el cliente no cumple con las condiciones para tener derecho al descuento, se deberá reconocer como ingreso el descuento inicialmente estimado.

(31) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y las notas que se acompañan fueran autorizados por el Representante Legal y la Junta Directiva el día fecha 27 de enero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.
